

La aportación de Menéndez Pelayo a la Filosofía Española (*)

Me considero muy honrado, con que me haya precedido en esta sesión mi antiguo discípulo y actual compañero de Facultad Dr. Udiña, quien por sus muchos merecimientos es compañía más que grata. Y voy a partir de las primeras noticias que él ha dado acerca de Menéndez y Pelayo para situar, precisamente en la primera etapa de la vida de este gran polígrafo, su aspecto de historiador de la filosofía y precursor de una filosofía española, porque sus campañas en pro de una filosofía española, y sus realizaciones para hacer que surgiera casi de la nada una historia de la filosofía española, corresponden sobre todo a este período juvenil, desde los 19 años hasta los 35 poco más o menos. Me propongo, en efecto, mostrar esa faceta de adalid de la filosofía española, que es una de las más características de Menéndez y Pelayo, y, de su etapa juvenil, la más importante en su intención. Nótese que la aparición de esta faceta de Menéndez coincide con su entrada en la vida pública; a los 19 años, Menéndez y Pelayo se da a conocer precisamente en una campaña, en una polémica de tonos muy vivos, que se suele conocer con el nombre de «polémica de la ciencia española». Propiamente es él quien la provoca, y es él quien la sostiene contra adversarios de distinta ideología, y de muy distinta procedencia. Es con motivo de esa polémica que él ha expuesto su manera de concebir la filosofía española.

¿Qué se ventila en la polémica? En la polémica se discute la realidad o la inexistencia de una tradición científica española, una tradición científica tomada en bloque, digamos. Estaban enfrentadas dos posiciones: por un lado, hacia esa época (vamos a situarnos en 1876 en que estalla la polémica) en el ambiente español; y muy concretamente en el ambiente madrileño predominaba la opinión de que España apenas había aportado a la civilización cosa de importancia. Se vi-

(*) Texto sacado por magnetófono de la conferencia pronunciada en el Instituto Filosófico de Balmesiana el 24 de Enero de 1957.

vía en un clima de pesimismo; se despreciaba la tradición científica española; y ese modo de pensar no era más que un reflejo de una opinión lanzada de círculos europeos extranjeros. Ha sido en el seno del enciclopedismo y de la cultura europea del siglo XVIII donde ha surgido la pregunta: ¿Qué debe a España la civilización? La respuesta dada por autores extranjeros ha sido sencillamente negativa: España no ha aportado, colectivamente se entiende, nada a la civilización. Se salvaba, claro está, la existencia de individualidades sueltas, de algún que otro sabio, pero no de primera fila, y además se negaba sobre todo la aportación colectiva de España al proceso general de la civilización europea. En frente de esa posición surge Menéndez y Pelayo, a quien podemos desde ahora denominar campeón del nacionalismo cultural. Menéndez y Pelayo afirma de buenas a primeras, que esta opinión, difundida desde ambientes europeos y filtrada en España, es una falsedad. Hay en España una tradición científica auténtica; solamente que está olvidada; y lo que importa hacer es desenterrarla y ponerla de manifiesto. A la demostración de esas tesis de Menéndez y Pelayo tiende la obra entera de su vida. ¿De dónde le venía a Menéndez y Pelayo ese nacionalismo cultural? En otro lugar, con ocasión de este mismo centenario, he tenido ocasión de mostrar que ese nacionalismo cultural lo había asimilado Menéndez y Pelayo en Barcelona, durante sus estudios universitarios, en 1871-72-73, ante el espectáculo de la «Renaixensa». Menéndez y Pelayo que vivió de cerca el proceso de crecimiento de la cultura catalana en el siglo XIX, y se entusiasmó con ese proceso y se asimiló incluso su ideología. Para mostrar que esa concepción está en la base de la actuación de Menéndez y Pelayo, quiero referirme a su maestro Llorens, y al único escrito de Llorens, publicado en vida, y el único publicado cuando Menéndez y Pelayo estuvo en Barcelona, pues Llorens murió mientras Menéndez y Pelayo estaba en Barcelona, el año 72. Pues bien; el único escrito de Llorens publicado, entonces es la Oración inaugural del curso de la universidad de 1854 a 1855: en esta oración inaugural, Llorens, desarrolla la siguiente tesis, escrita de puño y letra en el original que sirvió para la impresión del discurso: «la filosofía es hija del espíritu nacional». Es la tesis del nacionalismo romántico, asimilada de ciertos poetas y pensadores alemanes, especialmente Herder. No es la concepción panteísta de Schelling, que no llegó a penetrar aquí, sino la concepción romántica conservadora, coincidente con la posición de los escoceses como el novelista Walter Scott. Es esa concepción la que Llorens adopta y defiende en su oración inaugural. Más o menos se podría formular doctrinalmente así: cada pueblo al llegar a su madurez, desarrolla unas energías espirituales; y esas energías espirituales cuajan en unos productos suyos, originales, que llevan la fisonomía del pueblo en cuestión; tales son su arte, su literatura, su lenguaje, sus costumbres, sus creencias religiosas y la manera como las profesa, sus instituciones jurídicas y políticas, etc., y finalmente su filosofía. También

la filosofía (y ésta es la tesis de la Oración inaugural) es producto del espíritu nacional; si bien es la más tardía de todas las manifestaciones y la que imprime sentido a todas ellas. De manera que la filosofía, la aparición de la filosofía en un pueblo, es como el signo de madurez cultural de este pueblo; y además, se halla en perfecta solidaridad con el resto de sus manifestaciones espirituales. Esta misma posición es la que Menéndez y Pelayo defiende en la polémica de la ciencia española; y no solo en la polémica, sino además en sus publicaciones históricas que no tardarán en seguir a los escritos de la polémica.

Menéndez y Pelayo no hace sino aplicar la doctrina de Llorens; y así, a la pregunta: ¿existe o no existe una filosofía española? contesta afirmativamente. Y contesta precisando el concepto de filosofía española; no es lo mismo, dice, filosofía en España que filosofía española. Que hay y que ha habido filosofía en España, no lo puede negar nadie; es un hecho, en fin, al alcance de cualquiera; lo que se trata de averiguar, dice (y me voy a referir concretamente a su discurso pronunciado en Palma de Mallorca en honor de Ramón Llull), lo que se trata de saber es si hay una filosofía española, es decir, una filosofía con unos determinados caracteres que solamente reúna la filosofía española. He aquí sus mismas palabras: «Hay en el pensamiento ibérico tales caracteres y aptitudes, tales rasgos de identidad a través de los siglos y de las civilizaciones más distintas, que nos autorizan para concluir que existe un nexo interior y fortísimo entre las lucubraciones de nuestros pensadores, y que es cosa no ya lícita, sino de rigurosa justicia, sólo retardada hasta ahora por la ignorancia o la pasión, conceder a nuestra raza un lugar aparte en la historia de la filosofía, si no tan alto como el que ocupan las dos razas privilegiadas en este punto, la griega y la alemana, por lo menos, tan alto como el que se concede hoy a los italianos y a los franceses». Y un poco más allá, añade, remachando esta misma idea: «Se puede afirmar a priori, y sin recelo de equivocarse, que la historia de la filosofía española, considerada en su integridad, es algo que tiene existencia y vida propia peculiar, y que debe ser considerado y tratado aparte, por más que esa existencia y esa vida parezcan secundarias dentro del total desarrollo histórico de la ciencia; y no pretendemos con esto aislamientos infecundos, ni levantar murallas contra la invasión de lo que no sea o parezca castizo, que si ello merece vivir, vivirá a pesar de todos nuestros esfuerzos».

Ya ven ustedes, por lo tanto, que Menéndez y Pelayo, partiendo de su nacionalismo cultural, ha empezado por sentar el concepto de filosofía española. Claro está, que ese concepto le obligaba a señalar los caracteres distintivos de la filosofía española, pongamos por caso. Menéndez y Pelayo se ha comprometido a esto, y efectivamente ha señalado, no digo si con acierto o no, pero desde luego ha señalado unos rasgos a la filosofía española, como son, por ejemplo, el criticismo, el armonismo o espíritu de conciliación, el realismo, y el sen-

tido práctico, lo cual quiere decir que toda especulación de un filósofo español, quienquiera que sea, desemboca siempre en resultados que miran a la ética, al derecho, es decir, a las aplicaciones prácticas de la filosofía. Menéndez y Pelayo ha hecho más, puesto que en la polémica se trataba de justificar la realidad de una filosofía española, la realidad histórica naturalmente, él ha señalado las escuelas o tradiciones que constituyen el tejido de esa filosofía. Y así en la polémica, por ejemplo, con el Sr. de la Revilla, ha señalado hasta 6 escuelas españolas que merecen el nombre de tal, no sólo porque han tenido una difusión en España y seguidores en número, sino porque incluso han proyectado su influencia fuera de España. Esas escuelas, aún cuando generosamente le regala al Sr. de la Revilla 3, son las siguientes que nadie podrá negar que son auténticamente españolas: el lulismo, el vivismo, y el suarismo. Lulio, Vives, y Suárez, son, evidentemente, tres españoles de primera categoría, que han dejado un rastro tras de sí. En la polémica, se pudo discutir si otras 3 escuelas: el senequismo, el maimonismo y el averroísmo, eran o no eran auténticamente españolas. Porque Séneca, aunque español, escribió en Roma y fué un romanizado; y en cuanto a Averroes y a Maimonides, son semitas, y por lo tanto, un poco ajenos, si quiera por la raza, a lo español. Pero aún prescindiendo de estas tres tradiciones que podemos considerar mixtificadas o espúreas, quedan, dice Menéndez y Pelayo, indiscutibles en cuanto a su realidad las tres tradiciones de lulismo, vivismo, y suarismo. Y todavía hay que contar, con que, además de estas escuelas, que diríamos normales, o corrientes, hay las escuelas desviadas, o heterodoxas, que casi siempre van a parar al panteísmo que es una constante de la mentalidad española, cuando se extravía. Tal es el caso de los priscilianistas, de Molinos, de Avicibrón, del propio Averroes, etc.

Vemos, pues, que a Menéndez y Pelayo, le debemos un concepto, no digo si definitivo, pero sí un concepto preciso, rotundo, de lo que debe entenderse por filosofía española, la descripción de los caracteres que a su juicio contraseñan y distinguen esa filosofía española y la enumeración de las escuelas o tradiciones en que esta filosofía ha tenido su desarrollo histórico. Claro está, que esta presentación del problema llevaba de la mano a afirmar la urgencia, la necesidad perentoria, de una historia de la filosofía española. Y ésta es una de las realizaciones que Menéndez y Pelayo ha intentado en sus lustros de juventud; y a pesar de que se frustró la idea, como luego diré; el intento principal que orientó su labor durante esos lustros, fué el de que naciera esa historia de la filosofía española, la cual implicaba naturalmente, la justificación plena de su tesis de la realidad histórica de la misma. A ella aportó materiales copiosísimos: por ejemplo, su monografía (el primer estudio importante de carácter histórico que publicó) sobre Arnaldo de Vilanova, que es el germen de los heterodoxos, pues fué el primer capítulo que escribió de dicha obra y pasó luego íntegramente a formar parte de la misma; como su otra

monografía sobre la Antoniana Margarita de Gómez Pereira, y el estudio monográfico sobre ese pensador; como su estudio sobre Francisco de Vitoria y el Derecho de Gentes; como su participación ya en los últimos años de su vida en el congreso de Vich para conmemoración del primer centenario del nacimiento de Balme, en el que leyó su estudio sobre Balme; como su estudio sobre el platonismo en España, y otros estudios monográficos, que en la última edición de sus Ensayos de Crítica filosófica me parece recordar que llegan hasta unos 15. Aparte de esto, él no intentó una síntesis general del proceso histórico de la filosofía española; realizó, tan sólo aspectos parciales de esta historia general, como son la historia de los heterodoxos y la historia de las Ideas Estéticas. Es decir, no abordó de lleno el desarrollo histórico de la filosofía en ella misma, sino que desvió algo el enfoque al escribir esa Historia de los Heterodoxos abundantísima en materiales para el conocimiento de la filosofía española, como lo es así mismo la Historia de las Ideas Estéticas. No debía parar aquí la actividad investigadora de Menéndez en el campo de la filosofía española, porque él proyectó (y hay varios textos en que lo dice de una manera explícita), proyectó, siguiendo los consejos de Llorens, escribir la historia completa de esa filosofía. Si el proyecto no se hubiese frustrado, tendríamos hoy una exposición seguramente maravillosa, como son todas sus obras de síntesis, del proceso total de esta historia de la filosofía. Ocurrió, sin embargo, que, por haber sido designado desde muy joven, catedrático de historia de la literatura, y no de historia de la filosofía, se desplazó su trabajo de historiador y sus investigaciones históricas se fueron deslizando hacia los temas literarios. Pasado el hervor de la polémica, él mismo se fue desinteresando poco a poco de los temas filosóficos; y llegó un momento, ya hacia los años 92 a 95, en que él se dió clara cuenta de que su camino había cambiado de rumbo, y de que ya no escribiría la historia de la filosofía española. Lo dice con cierto pesar, con manifiesta nostalgia, en el discurso de contestación al de D. Adolfo Bonilla y San Martín, su discípulo, cuando éste hizo su entrada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Es en este discurso donde la idea de escribir él una historia de la filosofía española hace crisis, y entonces traspasa el encargo a Bonilla y San Martín, su discípulo, y, efectivamente, Bonilla y San Martín, con orientaciones y con materiales facilitados por su maestro, es quien ha escrito los dos primeros volúmenes de la Historia de la Filosofía Española, que estudian desde los orígenes de la filosofía en España, tomándolos desde muy antiguo, a saber desde las creencias supersticiosas de los tiempos prehistóricos, hasta la filosofía de los judíos españoles, y hasta la filosofía cristiana del siglo XII. Esta Historia de la Filosofía Española quedó interrumpida al morir Bonilla y San Martín; y a distancia de más de un cuarto de siglo, ha habido tres continuaciones: de Solana para la filosofía del siglo XVI; recientemente, aún no hace un año, ha sido premiada una obra referente a la filosofía árabe

en España, del Sr. Cruz Hernández; y el tomo de Filosofía Cristiana de los siglos XIII al XV, que escribimos mi hermano (E. P. D.) y yo. Tal vez este sea el motivo de que yo participe en esta conmemoración.

He descrito la aportación de Menéndez y Pelayo a la constitución de una historia de la filosofía española, que se completa con aportaciones marginales como son las de carácter polémico a que ya me he referido repetidamente, y los varios ensayos de crítica filosófica, por ejemplo la crítica del krausismo, la crítica también del escolasticismo en las disputas con el P. Fonseca, y con Pidal y Mon, la crítica de la moral naturalista, la crítica del escepticismo, la de Kant y otros ensayos parecidos.

Ahora bien; toda esta actividad de historiador es en Menéndez y Pelayo el supuesto obligado para el nacimiento de una auténtica filosofía española, porque en la polémica antes referida, además de discutirse la realidad o la inexistencia de una filosofía española del pasado, estaba otra cuestión en juego, que era la de la vocación y hasta la de la capacidad del pueblo español para la filosofía. Lo dice en un texto de *La Ciencia Española*, que voy a leer muy resumido: «Nadie pretenda que la capacidad de nuestros hombres de ciencia se emplee meramente en un trabajo de reconstrucción histórica; queremos la renovación de la ciencia española, no su testamento; pero para llegar a esa renovación, necesitamos conocer a punto fijo nuestros errores». Y acaba el párrafo diciendo: «Levantémonos, pues, sin que nuestra pobreza y decadencia nos apoquen y envilezcan el espíritu; y para ello comencemos por indagar las verdaderas causas de nuestro atraso, y estudiando todo el curso de nuestra civilización, apresurémonos a plantear firmemente, pero con entero desasimiento de toda consideración que no pertenezca a la pura ciencia, el formidable y tenebroso problema de las condiciones del genio español para la investigación científica, y de las causas que retardan y paralizan su desarrollo. De este modo, la tesis histórica toma mucho más alcance y puede ser fecunda en enseñanzas para lo presente».

Efectivamente, en Menéndez y Pelayo hay, si no la aportación personal a una filosofía española tal como él la concebía (su vocación fué de historiador más que de filósofo), por lo menos la incitación a que surja esta filosofía con arreglo a las condiciones que él mismo ha cuidado de establecer. Para que una filosofía española sea auténtica, debe satisfacer a una exigencia de tradición, es decir, debe entroncar con el pasado; y, además, debe mantener la solidaridad con las otras manifestaciones espirituales del alma española. Solamente una filosofía que responda a estas condiciones, podrá reivindicar para sí, el nombre y la denominación de filosofía española. Por esta razón, él combatió duramente el krausismo, que era una filosofía importada de Alemania, en la creencia de que no había tradición española ninguna de que poder hacer brotar una filosofía de actualidad. Menéndez y Pelayo combatió el krausismo por ajeno a la tra-

dición religiosa y a la tradición filosófica del país. Debemos, pues, también a Menéndez y Pelayo, el que haya fijado de una vez para siempre las condiciones de una filosofía, en España, o, por decir mejor, de una filosofía española, a saber: que debe estar enraizada en nuestra tradición, y en nuestro modo de ser espiritual. Personalmente, él fué adicto al vivismo, bien bajo la fórmula juvenil del «ontopsicologismo», que aspiraba a completar a Vives con Lulio, bien bajo la fórmula posterior, imitada de Fox Morcillo, del «armonismo» o conciliación de Platón con Aristóteles. Si Menéndez y Pelayo eligió la filosofía de Vives, es porque a sus ojos la cultura nacional española llega a su cima en el siglo XVI y, dentro de este siglo, Luis Vives le parece ser el pensador más representativo. Por esta razón, se adhirió al vivismo; por esta razón, y porque en Barcelona había notado que Vives era un filósofo muy apreciado de Lloréns, en el cual se inspiraban muchas de las directrices de la filosofía catalana de aquel momento.

He aquí, en resumen, los aspectos más importantes de Menéndez y Pelayo en cuanto a su aportación a la filosofía española. Por una parte, se le puede considerar como al verdadero padre de la historia de la filosofía española; pues, aunque no la haya escrito él, como se propuso, él ha sido el que definitivamente le ha dado impulso para que surgiera. Y aunque con cierta lentitud, va efectivamente surgiendo a la luz esta filosofía, cuyo proceso histórico conocemos ya en gran parte. Pero, además, ha esbozado un programa para la creación de una auténtica filosofía con base en la tradición hispana, que todavía puede valer como un programa para hoy y para nosotros. Esto es todo lo que quería poner ante la consideración de ustedes, en mi improvisada y un poco deshilvanada disertación de esta noche.

DR. JOAQUÍN CARRERAS ARTAU.